

**ASOCIACIÓN MUTUAL
"grupo buenos ayres"**

2020

INFORME ESTADÍSTICO

**Dispositivo Grupal Psico-socio-educativo
"Por Buenas Masculinidades"**

Lic. María Eva Sanz.

www.grupobuenosayres.com / mutualgba@gmail.com

Dispositivo grupal psico-socio-educativo

“Por Buenas Masculinidades”

LA MUTUAL

Consejo Directivo

Presidenta: María Eva Sanz

Secretaria: Beatriz La Venia

Tesorera: Paula Santos Sanz

Vocal titular: Elena Graciela Gauna

Vocal titular: Alicia Torrija

Vocal suplente: Vanesa Paola Robles

Vocal suplente: Valentín Robles

La Asociación Mutual GRUPO BUENOS AYRES, de profesionales, técnicos, y voluntarios en la Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación de la Violencia Familiar, obtuvo su matrícula de funcionamiento del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) en el año 2000. Anteriormente a esta matrícula muchas de sus integrantes hacía más de quince años que desarrollaban acciones en esta temática. En diciembre de 2019 se establece el cambio de domicilio a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se efectúa un cambio de matrícula de Capital Federal.

Los primeros Reglamentos aprobados fueron “Asistencia a Mujeres víctimas de violencia doméstica” y “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”.

Posteriormente se aprobaron los reglamentos de Proveeduría, el Instituto Visión de economía social y el Reglamento “Centro María Celia Coya”, de Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación de la Violencia Familiar.

Algunas de las integrantes del Consejo Directivo, antes de la conformación de la mutual, habían diseñado y aplicado acciones preventivas en casi todas las provincias argentinas a través de la Universidad de Buenos Aires, Carrera de Especialización en Violencia Familiar.

La unión de profesionales, técnicos y voluntarios en la prevención, asistencia, capacitación e investigación de la violencia familiar, surge al comprobar en la práctica, que la ayuda recíproca era el camino válido para que las mujeres en situación de violencia tuvieran una vida en paz, y hacer esta tarea desde la economía social, con el marco jurídico de una Mutual, un desafío que demostró posteriormente, muchos beneficios para toda la sociedad.

Contamos con investigaciones propias acerca de:

- Impacto de la cultura en las ideas de vecinos y vecinas del Barrio Nocito (Lomas de Zamora).
- Abusadores y Violadores de menores encarcelados.
- Estudio y análisis de las distintas formas de Maltrato Infantil en población penal y que padecen SIDA.
- Género y Mujer en sectores populares (Investigación del impacto en el Barrio Libertad de Lomas de Zamora).
- Características de los varones que ejercen violencia en la pareja.

Las tareas que desarrolla la Mutual desde su inicio, tienen Perspectiva de Género, ya que la Institución fue creada para la satisfacción de esta necesidad.

En estos 19 años desarrollamos además numerosos Cursos virtuales (Plataforma virtual), y presenciales. Como así también Talleres con perspectiva de género en Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Ezeiza y San Vicente. Y en localidades del interior de Buenos Aires como: San Nicolás, Pigüé, Punta Alta, La Plata, Pergamino, entre otras.

Recorrimos las siguientes provincias capacitando a profesionales para el armado de Dispositivos de asistencia a varones que ejercen violencia: La Pampa, Entre Ríos, Córdoba, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aire, Formosa, Chaco, Mendoza, Rio Negro, Santa Cruz y Misiones.

Concretamos Convenios de Reciprocidad que se encuentran vigentes, con:

1. Defensoría General de Lomas de Zamora, por el acceso a la Justicia de las mujeres en situación de violencia que asisten a nuestra entidad.
2. Consejo Profesional de Trabajadores Sociales de CABA.
3. Asociación de Psicólogos Sociales de la República Argentina (APSRA).
4. Ex Consejo Nacional de las Mujeres (ahora INAM).
5. Universidad del Museo Social Argentino. Carrera de Posgrado de Especialización en Violencia Familiar. Director: Dr. Norberto Garrote.
6. Ministerio Público. Defensoría del Niño, Niña, Adolescente y Familia de CABA.
7. En Lomas de Zamora nuestra Mutual fue fundadora de la red de Prevención de la Violencia Doméstica, surgida por el Programa “Agentes Comunitarias por la Paz”.
8. Desde enero de 2018 con nuestros asociados y asociadas creamos la RED ARGENTINA POR BUENAS MASCULINIDADES. Esta Red ha recibido Declaración de Interés Municipal de los Distritos de: Lomas de Zamora (Buenos Aires), A. Brown (Buenos Aires) y Trelew (Chubut).
9. Nuestra Mutual es pionera en el tema de Género y Violencia Familiar en el Distrito de Lomas de Zamora. Tanto en la asistencia de mujeres en situación de violencia, como en la asistencia a varones que ejercen violencia.
10. Nuestra Mutual se pone a la vanguardia en la Prevención y Asistencia de Abusadores Sexuales, tanto en Argentina como en Latinoamérica. Formando parte de la Red RIMA (Red de Iniciativas en Masculinidades), cuya moderadora y representante en Argentina, es nuestra Presidenta: Lic. María Eva Sanz; y donde están enlazados junto a nuestro país: Colombia, Ecuador, Chile, República Dominicana, El Salvador, México, Canadá, Honduras, Nicaragua, Perú y España.

FUNDAMENTACIÓN

La violencia es un fenómeno multicausal, por lo cual es preciso desarrollar un pensamiento complejo que admita la interrelación de diversas dimensiones para su estudio.

La persona que ejerce la violencia (sus pensamientos, sentimientos, conductas, vínculos), su historia de vida y composición familiar, la influencia barrial y comunitaria, como así también la esfera socio-cultural de la cual emerge, es capaz de modificar su conducta en un intercambio dinámico y permanente con su contexto. Esta transformación lo ubica en protagonista de su propia transformación en una verdadera revolución humana (individual y colectiva con sus congéneres).

Se ha destacado en los últimos años un notable avance en la toma de conciencia por parte de la sociedad acerca de la gravedad de la Violencia de Género. Nos encontramos frente a un flagelo social, que en muchos aspectos evidenció avances en materia de visibilización del problema de la violencia intrafamiliar, de pareja y de género. Se crearon espacios de atención a mujeres en situación de violencia y se han producido cambios importantes en las leyes que permiten el acceso a la justicia.

Sin embargo, ***no se han generados profundas políticas públicas que conduzcan al cese de la violencia por parte del agresor.***

Ante esta afirmación, debemos reflexionar sobre la importancia de trabajar con todos los actores que están involucrados en la problemática: con mujeres, niños, niñas, adolescentes, discapacitadas, discapacitados y personas mayores, como así también con los varones jóvenes y adultos que la ejercen (Ley 26.485 art. 10).

Incluir a los varones supone, tenerlos en cuenta como sujetos de sanciones judiciales, pero al mismo tiempo como colectivo social adherente a una forma de “ser varón” inculcada socialmente y aceptada desde una serie de puntos ciegos que es preciso ir develando. La sanción sólo es parte de la solución, ya que lo que pretendemos generar es una sociedad más justa y equitativa del poder entre las personas.

Los varones, por acción, omisión o indiferencia son parte de la problemática de la existencia de la violencia de género y de otras violencias, por lo tanto, tienen que ser parte de la solución.

Los espacios de asistencia para varones Por Buenas Masculinidades, de la Mutual “grupo buenos ayres”, configuran una herramienta facilitadora para la modificación de las conductas abusivas aportando, desde la economía social, una respuesta válida para la problemática de la Violencia de Género.

OBJETIVO DEL DISPOSITIVO GRUPAL -Por Buenas Masculinidades-

GENERAL: Proveer a los varones un modelo alternativo de masculinidad que, en la relación de pareja, aliente el consenso, el respeto recíproco y el equilibrio del poder, hacia el fin de los comportamientos abusivos.

ESPECÍFICOS:

- ✓ Disminuir riesgos y daños, reduciendo el abuso del poder.
- ✓ Lograr que asuma la responsabilidad de su conducta.
- ✓ Detener de forma inmediata la violencia física.
- ✓ Detectar y disminuir las distintas y múltiples expresiones: de violencia psicológica, económica, simbólica, sexual y ambiental.
- ✓ Reducir los comportamientos abusivos y de control basados en la desigualdad de género.
- ✓ Desarrollar empatía.
- ✓ Incrementar la autoestima y la asertividad.
- ✓ Que sea protagonista en todas sus transformaciones hacia la paz social.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

La siguiente estadística está confeccionada sobre los datos recabados (y su posterior análisis) en el proceso de Admisión a varones, para ser incorporados a los Dispositivos de varones “Por Buenas Masculinidades”, entrevistados en la Asociación Mutual “grupo buenos ayres” durante el año 2019. Compartimos la siguiente información a fin de poner luz en las características de los varones que ejercen violencia y poder ajustar cada vez más las acciones en la asistencia específica de los mismos.

Los criterios de inclusión a los dispositivos han sido los siguientes:

- ✓ Varones mayores de 18 años
- ✓ Haber reconocido el ejercicio de violencia hacia la pareja.
- ✓ No presentar patologías o problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas o consumo de alcohol sin tratamiento.

| | |
|---|-----------|
| Total de Entrevistas de Admisión Realizadas en el Año 2019 | 84 |
| Total de Varones Admitidos al Dispositivo Grupal en el Año 2019 | 77 |
| Total de Varones NO Admitidos al Dispositivo Grupal en el Año 2019* | 7 |

*Los 7 varones NO fueron admitidos al Dispositivo Grupal debido a que ninguno tuvo reconocimiento sobre el ejercicio de violencia que realizaron.

RANGO DE EDADES DE LOS VARONES ADMITIDOS EN EL GRUPO

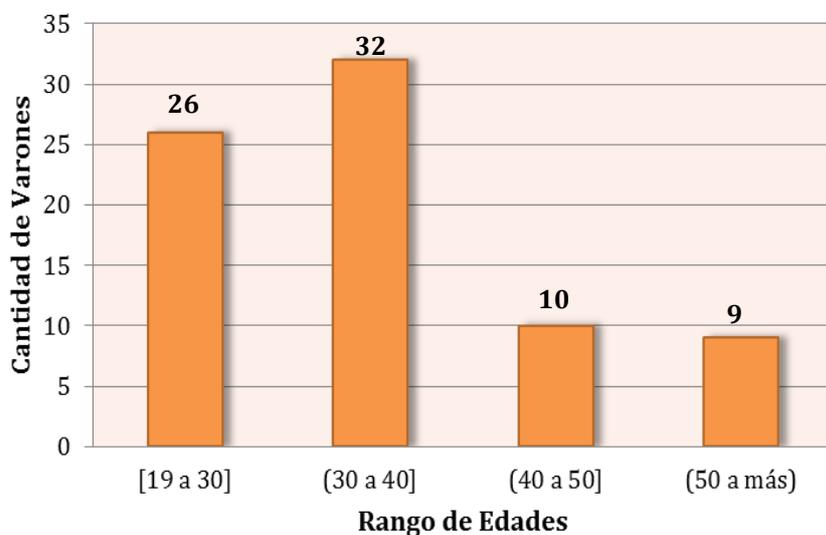


Gráfico 1. Rango de edades de los varones admitidos al Dispositivo (en valores absolutos).

- De acuerdo a los datos obtenidos y como se observa en el gráfico, son dos los rangos de edades de varones que ejercen violencia que prevalecen, conformando entre ambos el 75% de los casos.
- Destacando que el 78% de las mujeres en situación de violencia por parte de los varones entrevistados, ocupan el mismo rango etario [19 a 40 años]. Teniendo en cuenta el informe de la Línea 144 “Período 2014-2019” confeccionado por el Instituto Nacional de las Mujeres, en donde se precisa la edad de las personas en situación de violencia, marcando que el 63.6%, es decir, 6 de cada 10 personas en situación de violencia, tienen entre 19 y 40 años; podemos establecer una correspondencia con el dato aquí obtenido.

NACIONALIDAD DE ORIGEN DE LOS ENTREVISTADOS

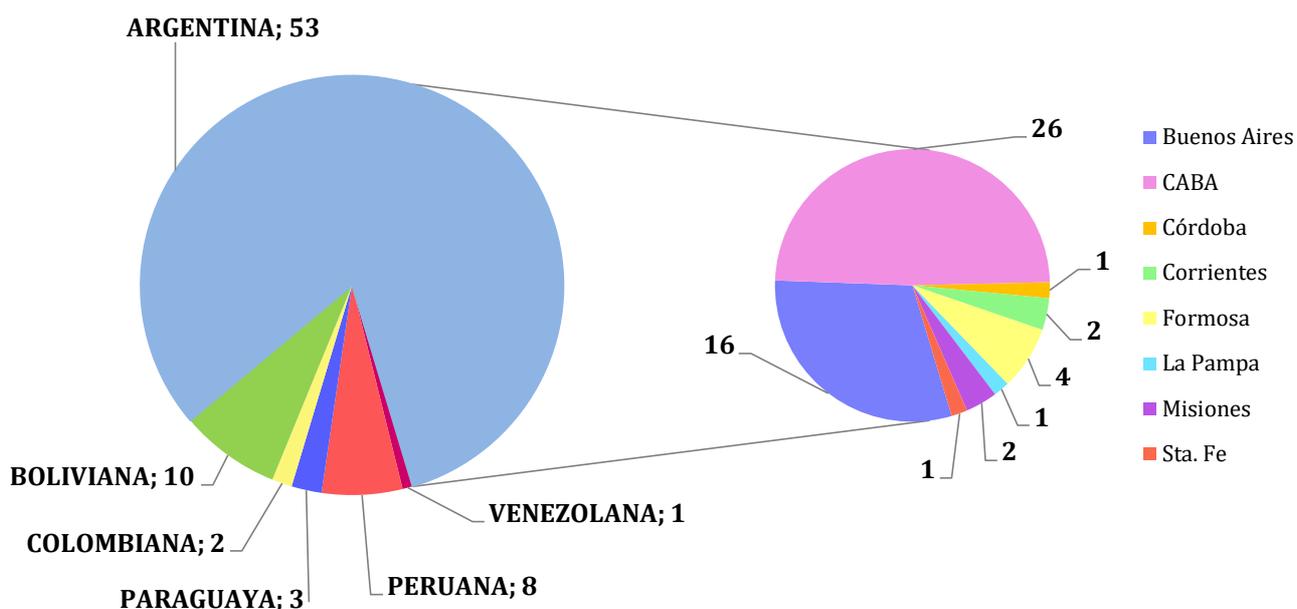


Gráfico 2. Distribución de los varones entrevistados, según su nacionalidad y distribución de casos de nacionalidad Argentina por provincias (*en valores absolutos*).

- En cuanto a la nacionalidad, la Argentina es la predominante representando al 69% de los varones admitidos.
- El gráfico 2 muestra también una presencia significativa de casos provenientes de CABA en primer lugar, seguida de casos oriundos de la Provincia de Buenos Aires; representando entre ambos el 55% de los casos admitidos.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

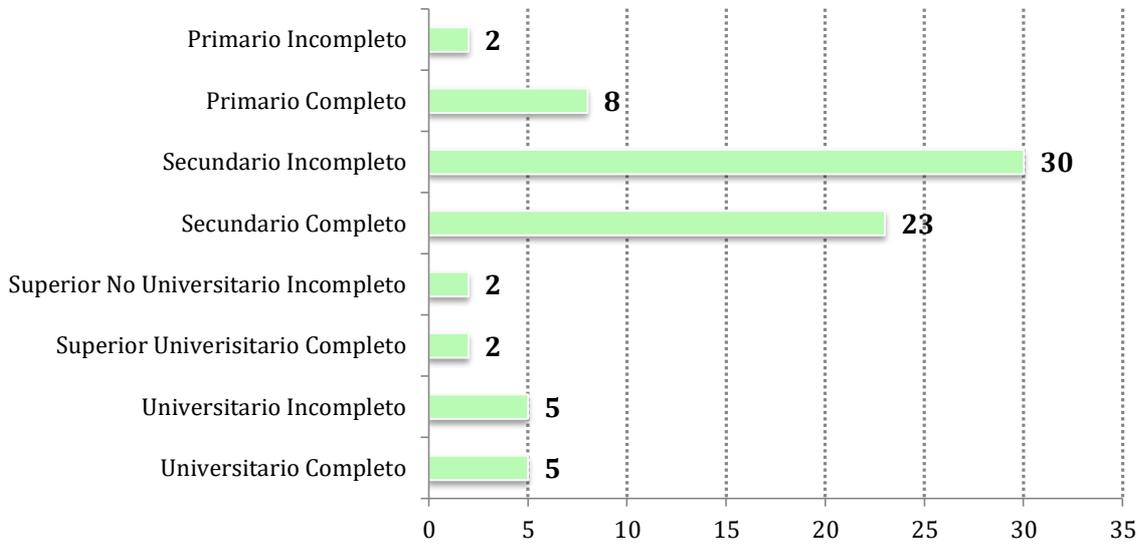
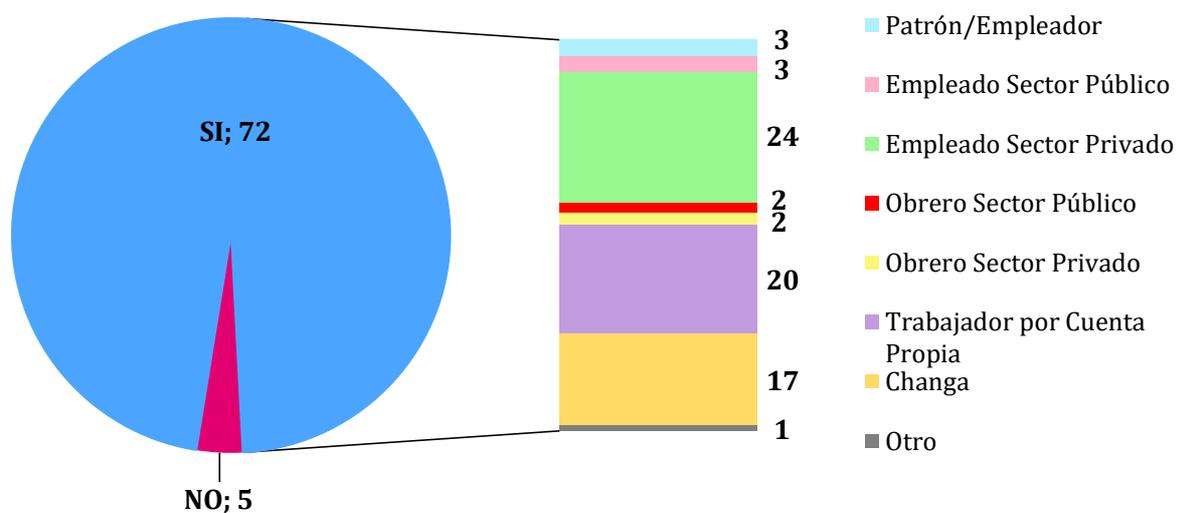


Gráfico 3. Nivel educativo último alcanzado (en valores absolutos).

- El nivel último alcanzado por los varones admitidos al dispositivo, marca que pudiendo estimar que alrededor del 69% tuvo un recorrido importante dentro de la educación formal, alcanzando al menos el nivel secundario, ya sea completo o sin finalizar.

SITUACIÓN LABORAL

Gráfico 4. Situación laboral y tipo de empleo (en valores absolutos).



- Actualmente se encuentran trabajando la mayoría de los varones admitidos (72), de los cuales, aproximadamente la mitad se encuentra empleado en el mercado laboral formal, mientras que la otra mitad está inmerso en el mercado laboral no formal (changas y trabajadores por cuenta propia).

En comparación, se analizó la situación laboral de las mujeres (parejas o ex parejas) que atravesaron episodios de violencias por parte de los varones admitidos al Dispositivo; se obtuvieron los datos expresados en el siguiente gráfico.

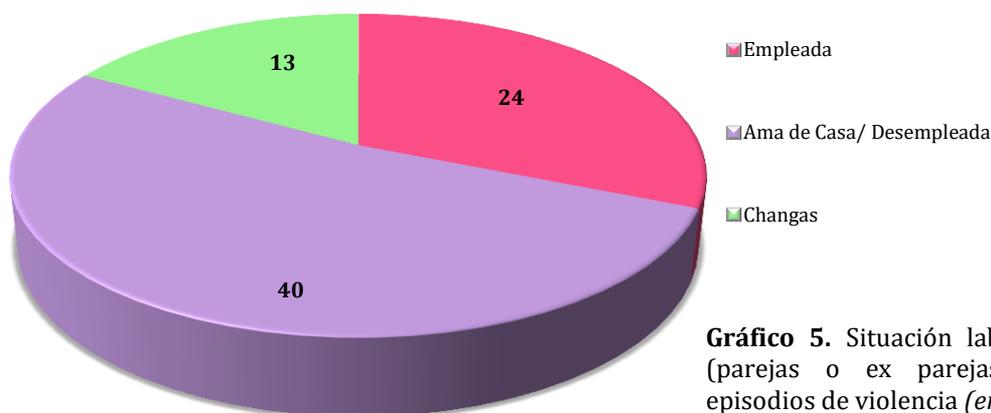


Gráfico 5. Situación laboral de las mujeres (parejas o ex parejas) que atravesaron episodios de violencia (en valores absolutos).

- Más de la mitad de las mujeres se encuentran actualmente desempleadas o inmersas en el mercado laboral no formal (53); mientras que tan sólo 24 de ellas cuentan con empleo formal, lo que les permitiría eventualmente contar con cierta libertad económica para no depender de su pareja al momento de cubrir necesidades básicas.

Otros aspectos laborales de los varones admitidos se desglosan en el siguiente gráfico.

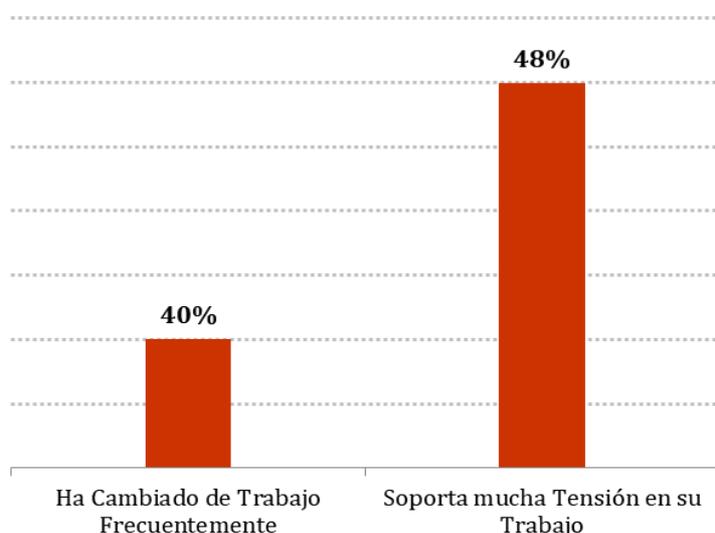


Gráfico 6. Cambio de empleo frecuente y tensión laboral (en porcentajes).

- El 40% de los casos no han sido capaces de sostener su trabajo en el tiempo, cambiando de empleo frecuentemente.
- En cuanto al ámbito laboral, el 48% ha manifestado encontrarse sometido a un gran estrés permanente en su trabajo, entre las causas que lo generan destacan: la exigencia de los tiempos, el trato con su jefe, la responsabilidad que implica su puesto, el contacto con mucha gente, etc.
- Algunos de ellos reconocen, como principales dificultades en su desempeño laboral, su carácter y su forma de relacionarse con otras personas.

ASPECTO DE SALUD / ADICCIONES

En el siguiente apartado “Antecedentes de adicciones”, es preciso aclarar que es de múltiple opción, por lo que el porcentaje presentado en el gráfico 7 no suma 100% (cada entrevistado puede haber respondido SI o NO a más de un ítem).

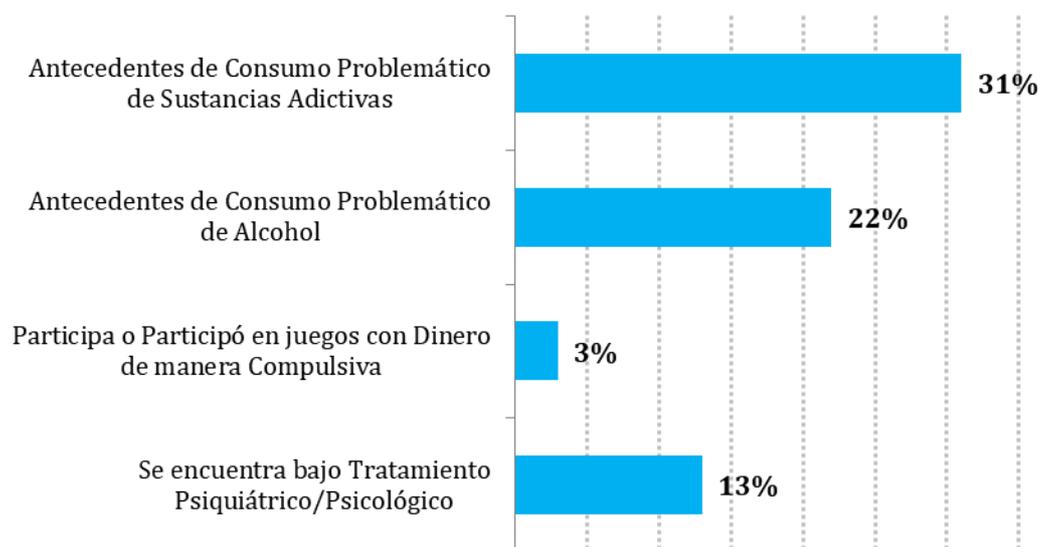


Gráfico 7. Antecedentes de adicciones (en porcentajes).

- El 31% de los varones admitidos ha expresado tener antecedentes de consumo problemático de sustancias adictivas, mientras que el 22% manifestó antecedentes de consumo de alcohol y el 3% reconoció tener participación en juegos con dinero de manera compulsiva.
- El 13% se encuentra actualmente en tratamiento psiquiátrico/psicológico, en su mayoría por adicciones y por derivación del Juzgado interviniente.

Se indagó en cuanto al consumo problemático actual de sustancias, obteniéndose los siguientes resultados:

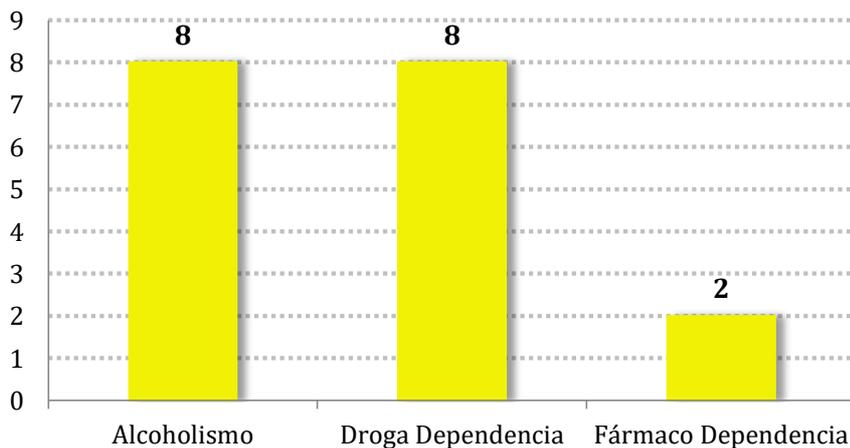


Gráfico 8. Consumo problemático de sustancias (en valores absolutos).

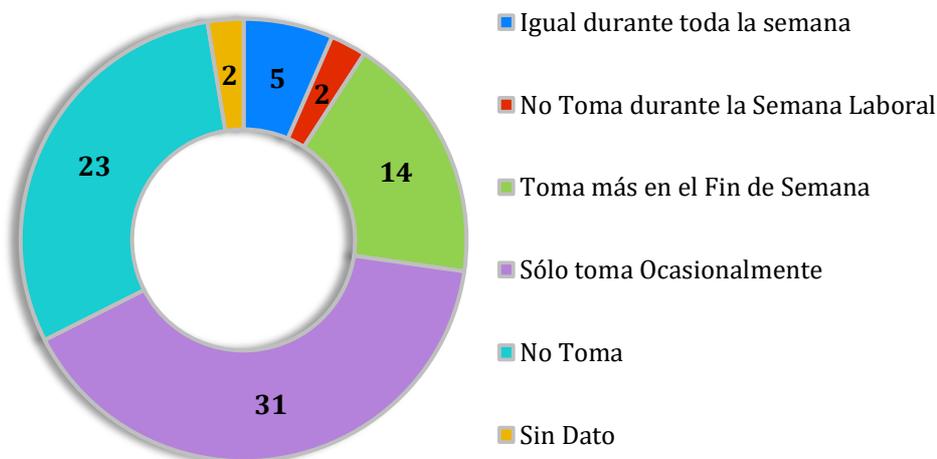


Gráfico 9. Hábitos de bebida: frecuencia (en valores absolutos).

7

- Acostumbra a Tomar Medicamentos Relajantes o Estimulantes.

- Con respecto a los hábitos de bebida, si bien 8 varones reconocieron tener un problema de consumo problemático, 52 de ellos (es decir, el 67%) manifestaron beber alcohol con diferente frecuencia, esto puede observarse en el gráfico N° 9.
- En cuanto al consumo de medicamentos relajantes o estimulantes, el 7 expresaron consumirlos, todos por prescripción médica. Mientras que 2 manifestaron dependencia para con los mismos.

Por otro lado se midieron diversos aspectos de salud/psicológicos de los entrevistados, los datos obtenidos fueron analizados en los siguientes gráficos.

Gráfico 10. Aspectos de salud/psicológicos (en valores absolutos).

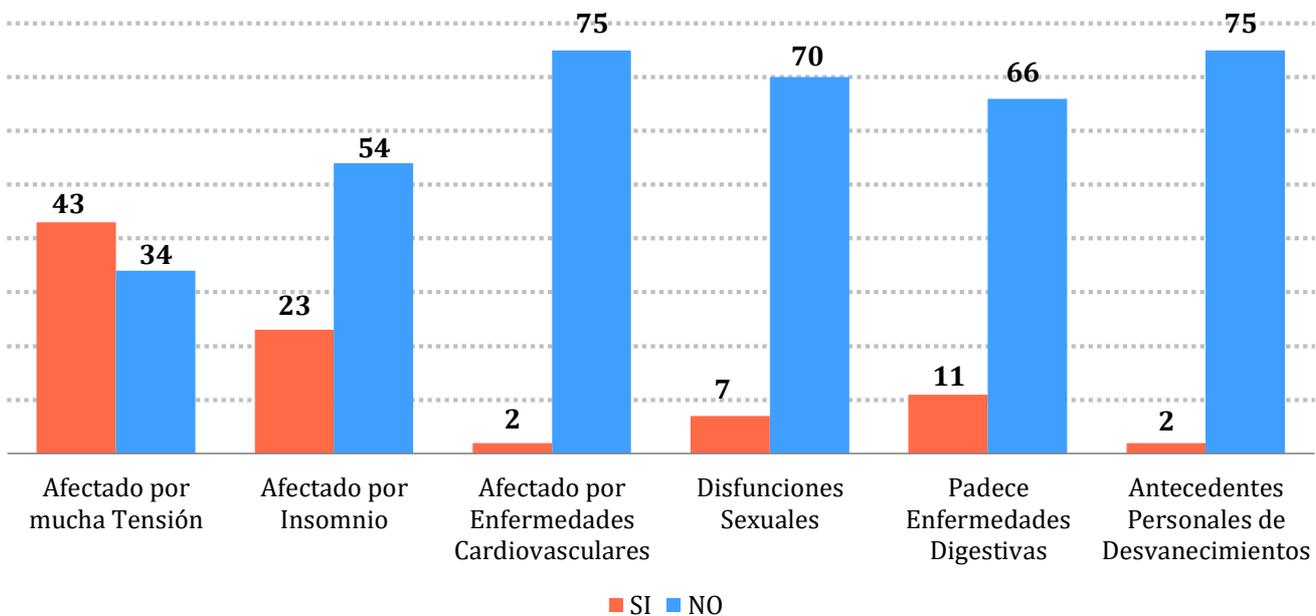
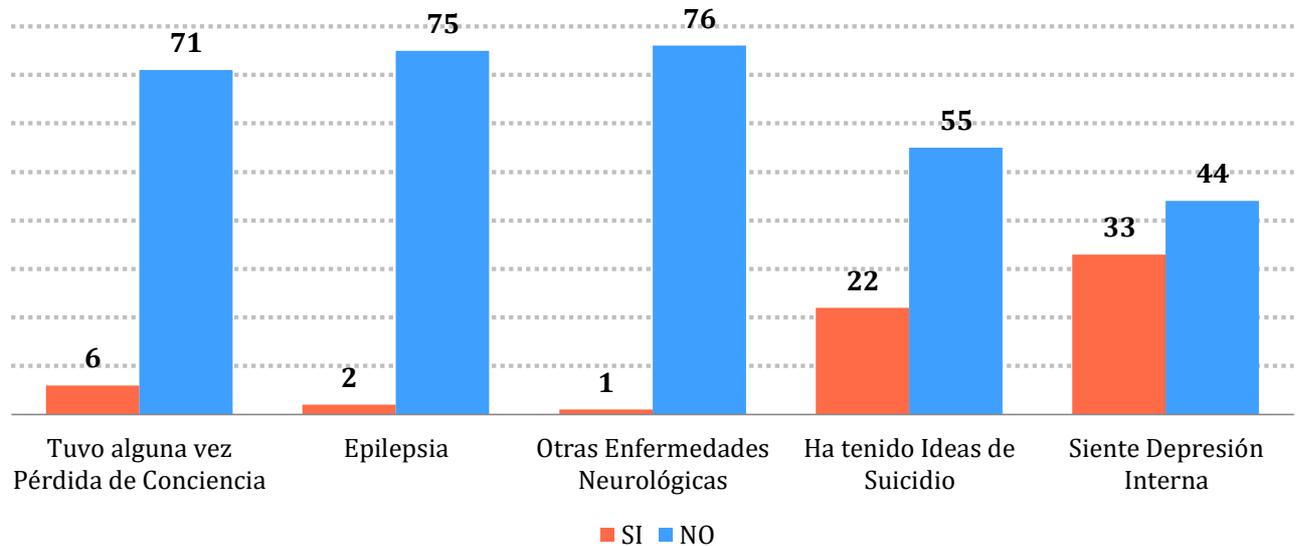


Gráfico 11. Aspectos de salud/psicológicos (en valores absolutos).



- De los gráficos 10 y 11 se desprende que, en cuanto a los aspectos salud/psicológicos, el 56% (43 varones) transmite estar soportando mucha tensión; el 30% manifiesta estar atravesando por períodos de insomnio siendo escaso el momento de descanso; un 29% del total de los entrevistados ha tenido alguna vez ideas de suicidio y el 43% expresa sentir que se encuentra atravesando posibles situaciones de depresión.

REDES SOCIALES

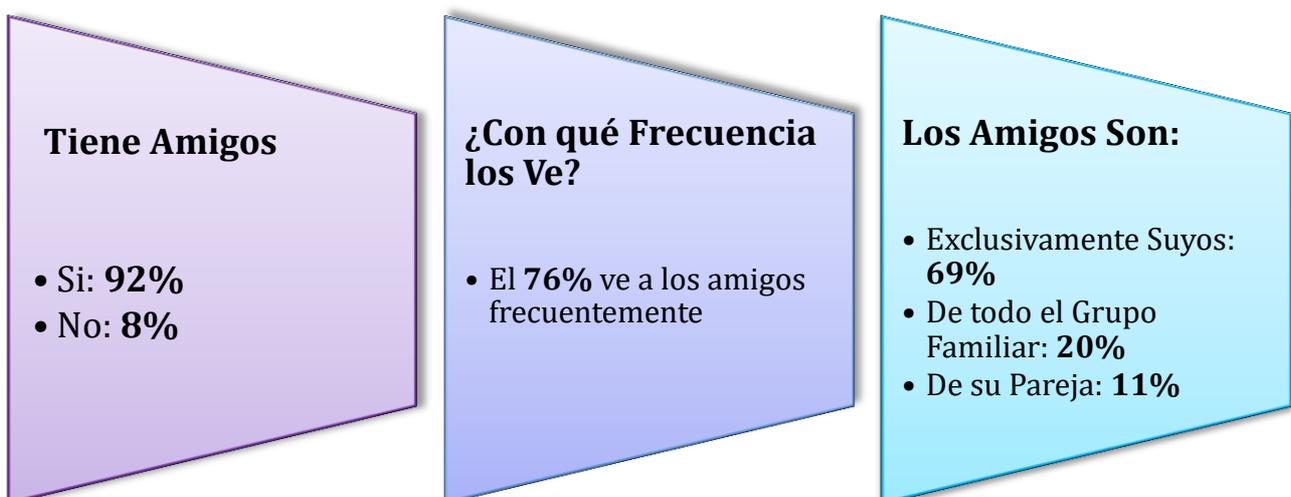


Gráfico 12. Amigos (en porcentajes).

- En cuanto a la realización personal, el 31% participa en algún club, asociación, etc.
- El 17% se encuentra actualmente realizando alguna capacitación o curso, el 15% cursa estudios formales, mientras que el 77% de los que no estudian ni realizan capacitación, tiene el anhelo de poder estudiar en un futuro.

ORIGEN DE LA DEMANDA

Del análisis se desprende que la demanda surge principalmente por un lado por vía Judicial y por el otro, de manera espontánea por parte del varón, quién en general ya tuvo un recorrido previo por la justicia.

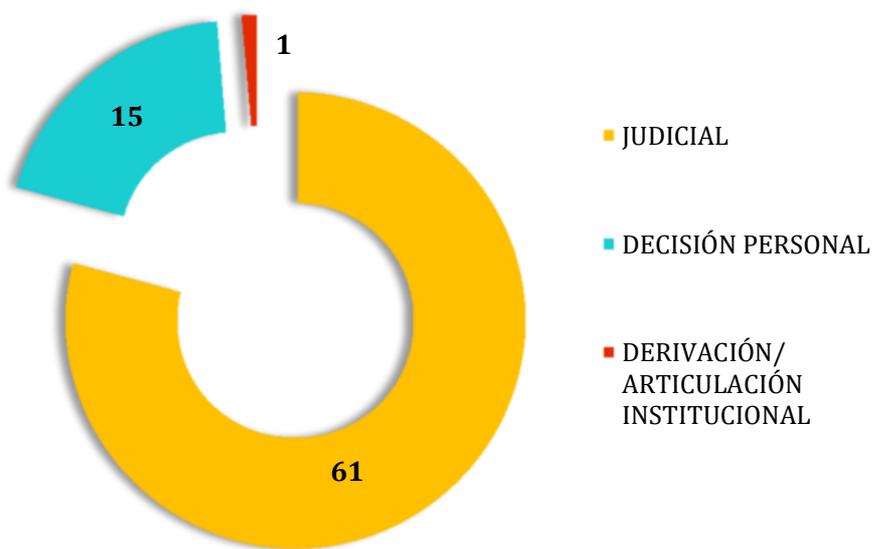


Gráfico 13. Origen de la demanda de ingreso al dispositivo (en valores absolutos).

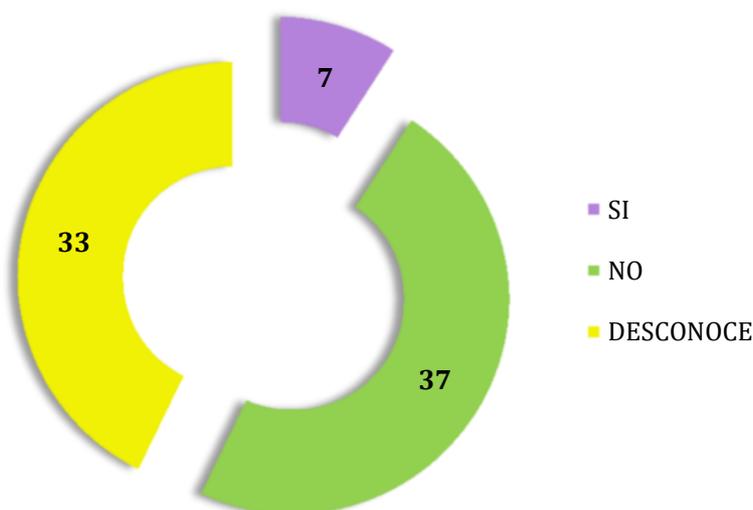


Gráfico 14. Concurrencia de su pareja o ex pareja a Dispositivos que aborden la problemática. (en valores absolutos).

En cuanto su pareja o ex pareja, se pudo recabar que al menos el 48% de ellas no concurren a dispositivos grupales para mujeres, tendientes al fortalecimiento de la persona y hacia la búsqueda de estrategias que le permitan trabajar las situaciones de violencias y la construcción de redes de sostén como factor protector.

ASPECTO LEGAL

Se evaluó el vínculo del varón participante del dispositivo con la mujer en situación de violencia.

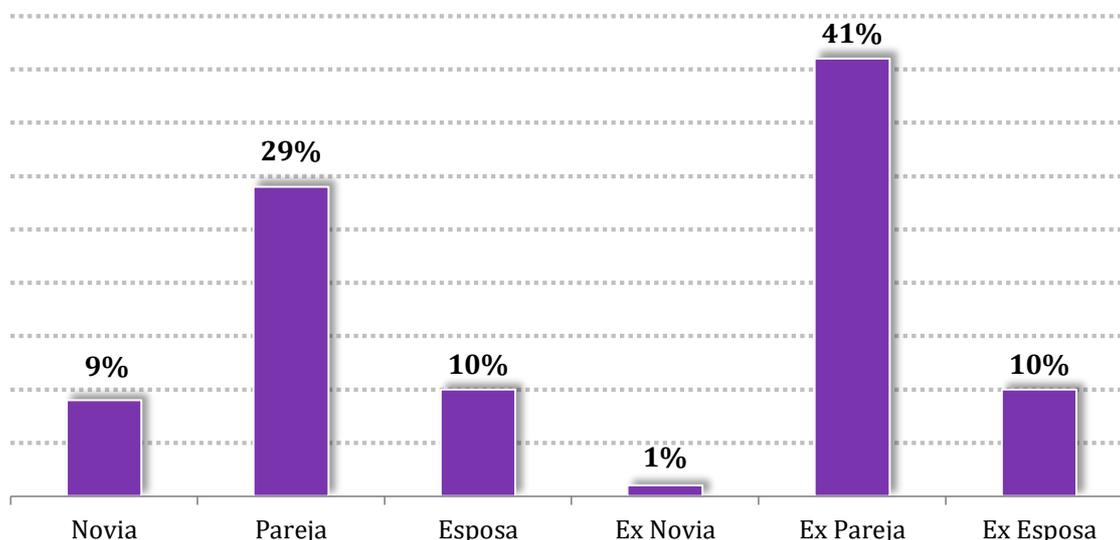


Gráfico 14. Vínculo con la mujer en situación de violencia *(en porcentajes)*.

En cuanto a la existencia de antecedentes de intervención Policial, intervención Judicial Fuero Familia e intervención Judicial Fuero Penal obtuvimos los siguientes datos.

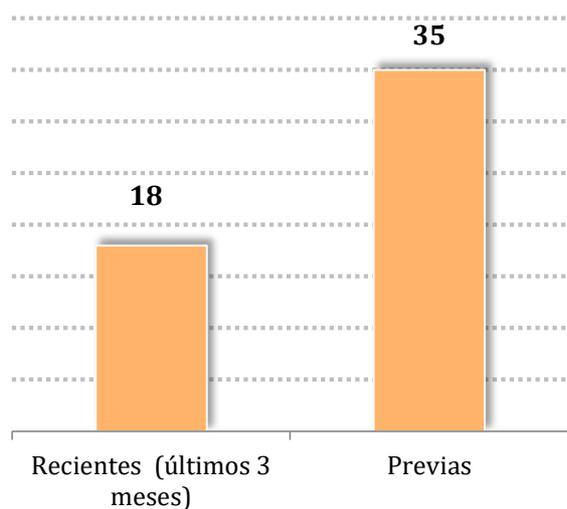


Gráfico 15. Antecedentes de intervención policial *(en valores absolutos)*.

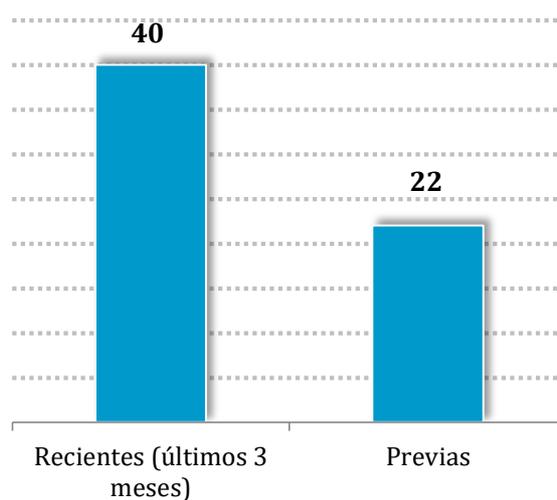


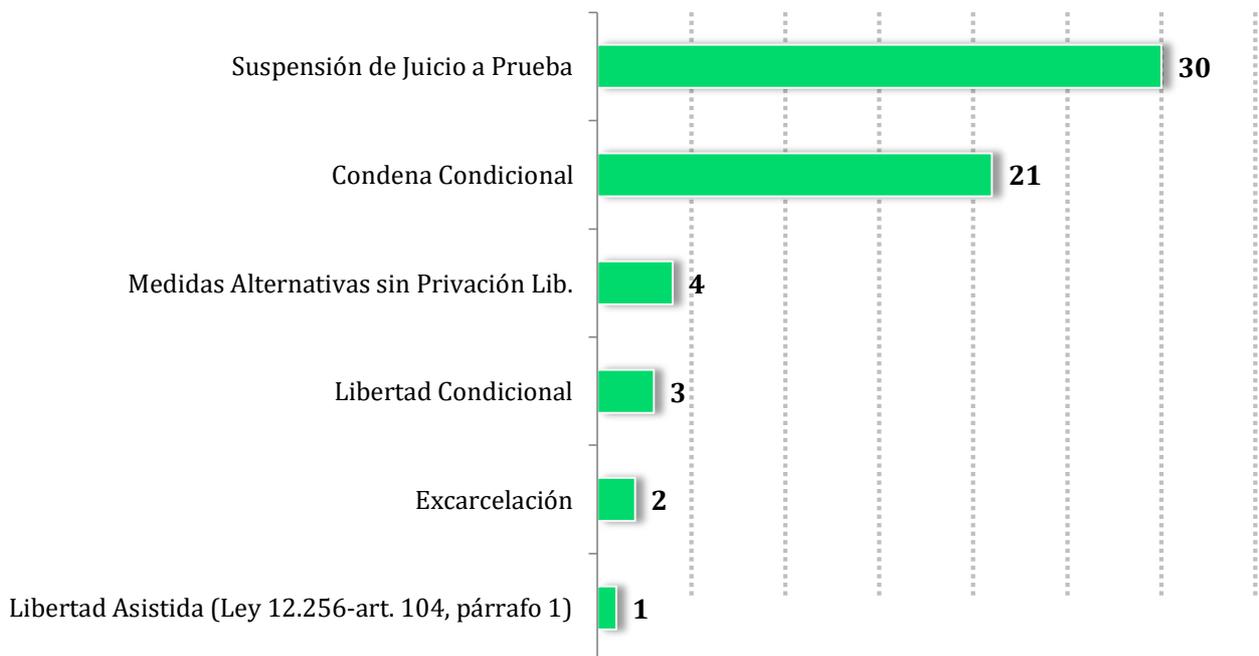
Gráfico 16. Antecedentes de intervención Judicial Fuero Familia *(en valores absolutos)*.

- En cuanto a la intervención policial, 2 de cada 10 casos evaluados manifestaron haber tenido intervención policial reciente (último 3 meses) y en el 45% de los casos hubo intervención previa.
- Por otro lado, sobre la intervención Judicial Fuero Familia se obtuvo que, 5 de cada 10 casos evaluados manifestaron haber tenido intervenciones recientes (últimos 3 meses) y en el 29% de los casos hubo intervención previa.

61

- casos entrevistados que tienen antecedentes de intervención Judicial Fuero Penal.

Gráfico 17. Condición Legal (*en valores absolutos*).



- De los varones que manifestaron tener antecedentes de intervención Judicial del Fuero Penal, el 49% tiene Suspensión de Juicio a Prueba, siendo ésta la condición legal mayoritaria, como puede observarse en el gráfico 17.

Otro aspecto relevante son las Medidas Cautelares otorgadas en su contra. Cabe destacar el tipo de medidas impuestas a los varones que participaron del dispositivo, previstas en la legislación vigente:



Gráfico 18. Medidas Cautelares de protección (en valores absolutos).



Gráfico 19. Reglas compromisorias asumidas por el varón que ejerce violencia, fuero penal y fuero familia (en valores absolutos).

| Estado de las Medidas Cautelares | Cantidad de Varones |
|---|---------------------|
| Medidas Cautelares en Cumplimiento | 45 |
| Medidas Cautelares en Curso sin Cumplimiento | 3 |
| Medidas Cautelares con Próximo Vencimiento de Plazo | 4 |
| Medidas Cautelares Vencidas | 9 |

Tabla 1. Estado de las Medidas Cautelares.

MODALIDAD DEL VÍNCULO

29 De los varones entrevistados **aún conviven** con la pareja contra la cual ejercieron violencia.

64 De los varones entrevistados han tenido noviazgo previo con la persona víctima de los episodios de violencia.

Gráfico 20. Modalidad del vínculo (en valores absolutos).

| Duración del noviazgo previo | Años de convivencia a través de unión de hecho o matrimonio | Total de años de la relación |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> [0 - 5 años]= 57 | <input type="checkbox"/> [0 - 5 años]= 30 | <input type="checkbox"/> [0 - 5 años]= 21 |
| <input type="checkbox"/> [5 - 10 años]= 5 | <input type="checkbox"/> [5 - 10 años]= 22 | <input type="checkbox"/> [5 - 10 años]= 29 |
| <input type="checkbox"/> [10 a más años]= 2 | <input type="checkbox"/> [10 - 15 años]= 10 | <input type="checkbox"/> [10 - 15 años]= 13 |
| | <input type="checkbox"/> [15 - 20 años]= 7 | <input type="checkbox"/> [15 - 20 años]= 6 |
| | <input type="checkbox"/> [20 a más años]= 6 | <input type="checkbox"/> [20 a más años]= 8 |
| | <input type="checkbox"/> No convivieron= 2 | |

Tabla 2. Modalidad del vínculo.

- Sobre la modalidad del vínculo, son 37 los varones admitidos al Dispositivo que aún mantienen una relación con la mujer contra la cual ejercen/ejercieron violencia, de los cuáles 29 continúan la convivencia, como se desprende del gráfico 20.

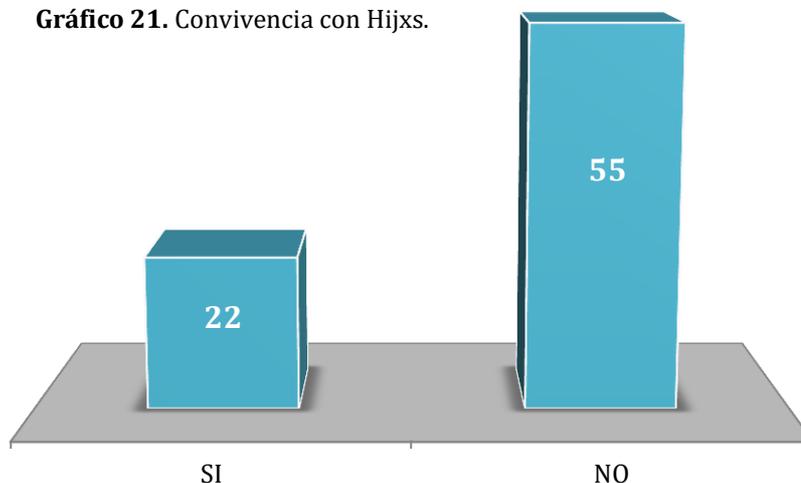
Otro aspecto evaluado y de gran relevancia sobre la modalidad vincular, es la presencia de hijxs.

| Ud. Tiene... | SI | NO | S/D |
|------------------------------|----|----|-----|
| Hijxs en Común con su Pareja | 49 | 22 | 4 |
| Hijxs de Parejas Anteriores | 22 | 47 | 8 |
| Hijxs de su Parejas | 11 | 55 | 11 |

Tabla 3. Hijxs.

El 29% de los varones admitidos en el dispositivo, conviven con hijxs de su pareja, hijxs de parejas anteriores o en común; encontrándose los mismos inmersos en las situaciones de violencia, ya sea de manera directa o indirecta.

Gráfico 21. Convivencia con Hijxs.



ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Se midieron variables significativas con respecto a los antecedentes de violencia en la pareja que dan cuenta directa, a su vez, de la existencia de importantes factores de riesgo.

Entre las variables medidas, se consultaron diversos aspectos del comportamiento del varón entrevistado para con su pareja durante la relación, bajo la modalidad “Alguna vez Ud....”, arrojando los siguientes resultados:

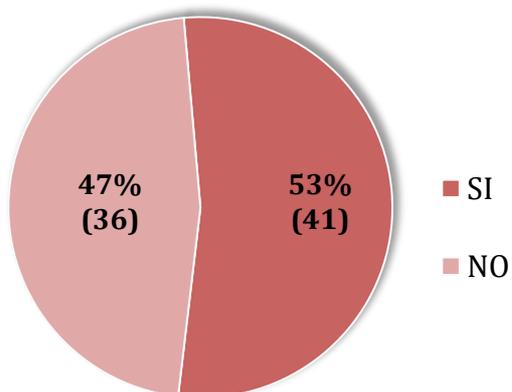


Gráfico 22. Se burló de su pareja (en porcentajes y valores absolutos).

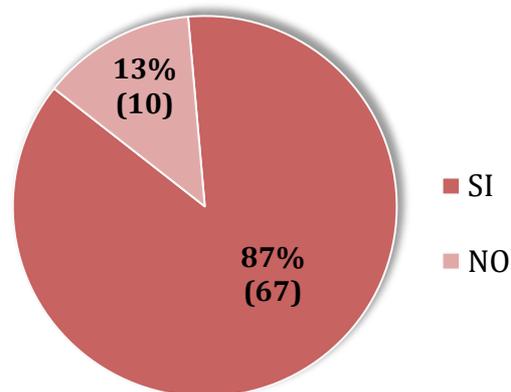


Gráfico 23. Le gritó a su pareja (en porcentajes y valores absolutos).

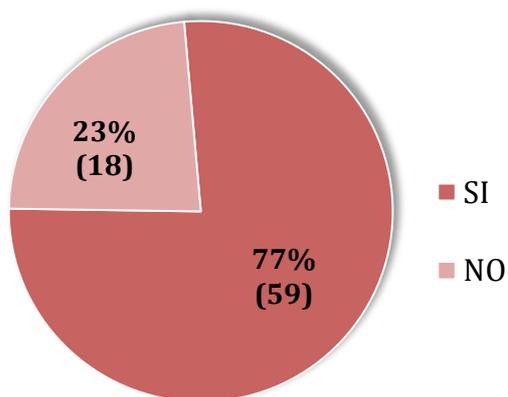


Gráfico 24. Insultó a su pareja (en porcentajes y valores absolutos).

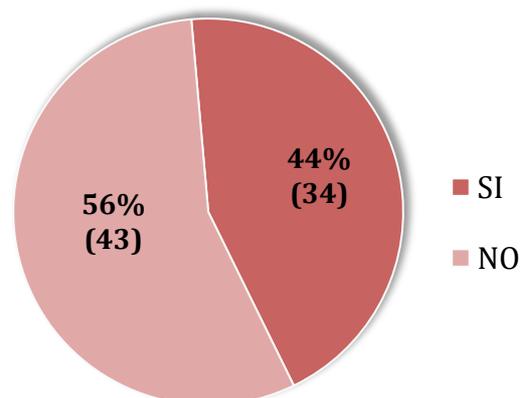


Gráfico 25. La culpó de todos los problemas de su familia o parte de ellos (en porcentajes y valores absolutos).

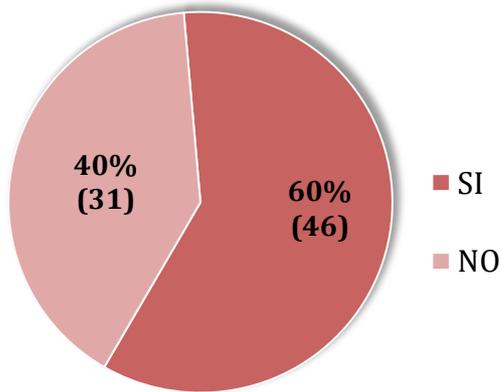


Gráfico 26. Le dijo loca/bruta/puta/estúpida/etc. (en porcentajes y valores absolutos).

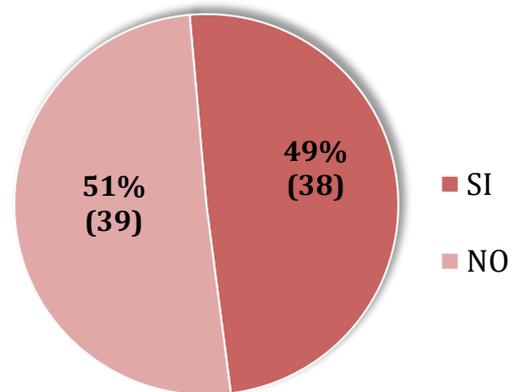


Gráfico 27. La amenazó con violencia (en porcentajes y valores absolutos).

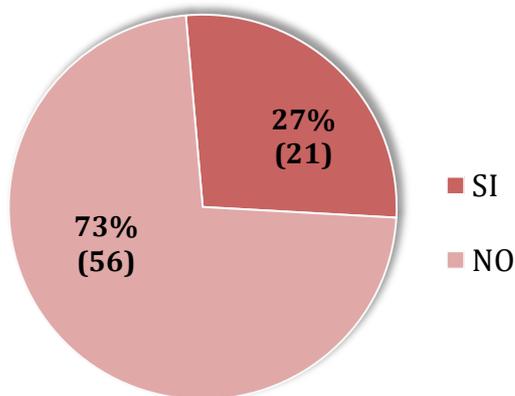


Gráfico 28. La criticó como madre/amante/Trabajadora (en porcentajes y valores absolutos).

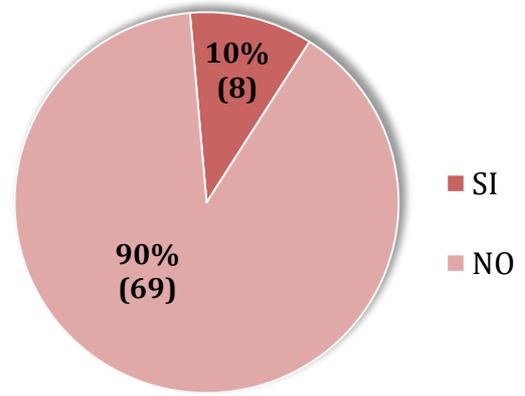


Gráfico 29. La amenazó con maltratar a los hijos (en porcentajes y valores absolutos).

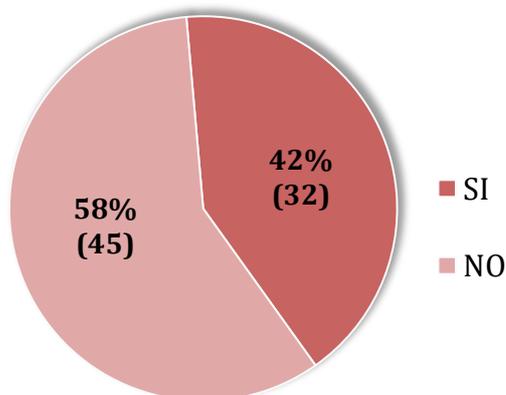


Gráfico 30. Le hizo cosas para atemorizarla (en porcentajes y valores absolutos).

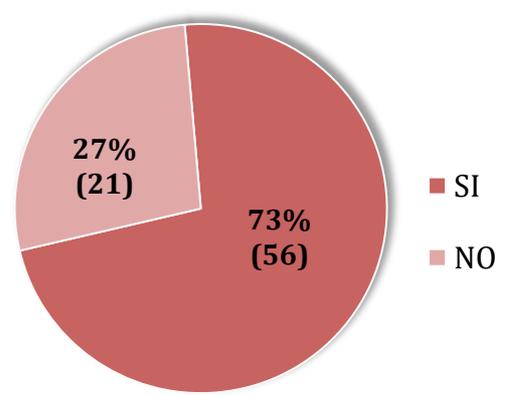


Gráfico 31. La empujó/le tiró de los pelos/La abofeteó/etc. (en porcentajes y valores absolutos).

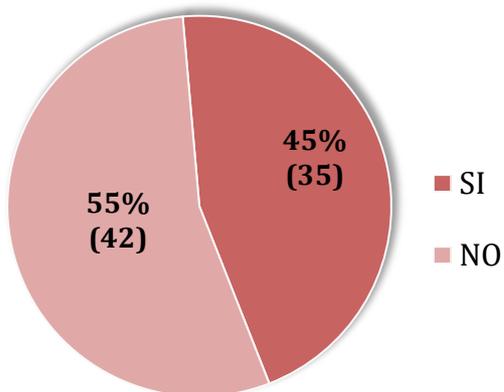


Gráfico 32. La inmovilizó y la golpeó
(en porcentajes y valores absolutos).

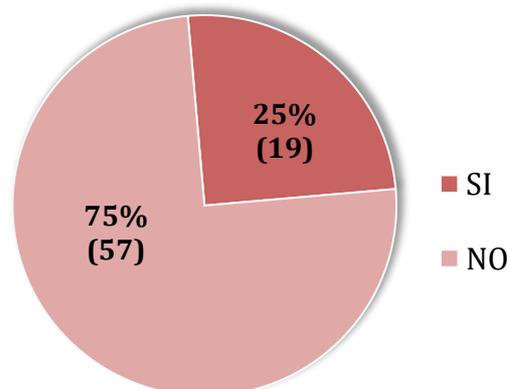


Gráfico 33. La agredió con armas y/u otros objetos
(en porcentajes y valores absolutos).

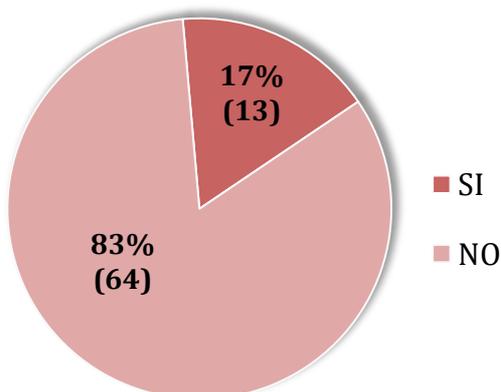


Gráfico 34. Se burló de su sexualidad
(en porcentajes y valores absolutos).

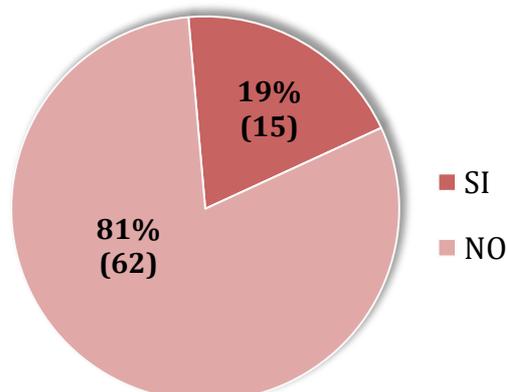


Gráfico 35. Exigió sexo con amenazas
(en porcentajes y valores absolutos).

► Del análisis de los gráficos anteriores se desprende que:

- El 5 de cada 10 varones se burló de su pareja.
- El 8 de cada 10 varones le gritó a su pareja.
- El 7 de cada 10 varones insultó a su pareja.
- El 3 de cada 10 varones culpó a su pareja de todos o parte de los problemas de la familia.
- El 6 de cada 10 varones le dijo a su pareja loca/bruta/puta/estúpida/etc.
- El 5 de cada 10 varones amenazó a su pareja con violencia.

- El 2 de cada 10 varones criticó a su pareja como madre/amante/trabajadora.
 - El 1 de cada 10 varones amenazó a su pareja con maltratar a sus hijos.
 - El 4 de cada 10 varones le hizo cosas a su pareja para atemorizarla.
 - El 7 de cada 10 varones empujó a su pareja/le tiró de los pelos/la abofeteó/etc.
 - El 4 de cada 10 varones inmovilizó a su pareja y la golpeó.
 - El 2 de cada 10 varones agredió a su pareja con armas y/u otros objetos.
 - El 1 de cada 10 varones se burló de la sexualidad de su pareja.
 - El 2 de cada 10 varones le exigió sexo a su pareja con amenazas.
- En el **89%** de los casos, el último episodio fue originado en torno a una discusión, seguida de tensión con resolución violenta (**escalada de violencia**). El **6%** no identifica cómo se originó el último episodio de violencia, mientras que el **3%** atribuye el origen a la problemática de consumo de sustancias adictivas y del **2%** restante no se obtuvieron datos.

Se evaluó el tipo de violencia ejercida durante el último episodio. Frecuentemente las mujeres han atravesado o atraviesan dos o más tipos de violencia de manera simultánea, por lo que es preciso aclarar que los porcentajes que se presentan en el siguiente gráfico son independientes unos de otros, es decir no suman 100%.

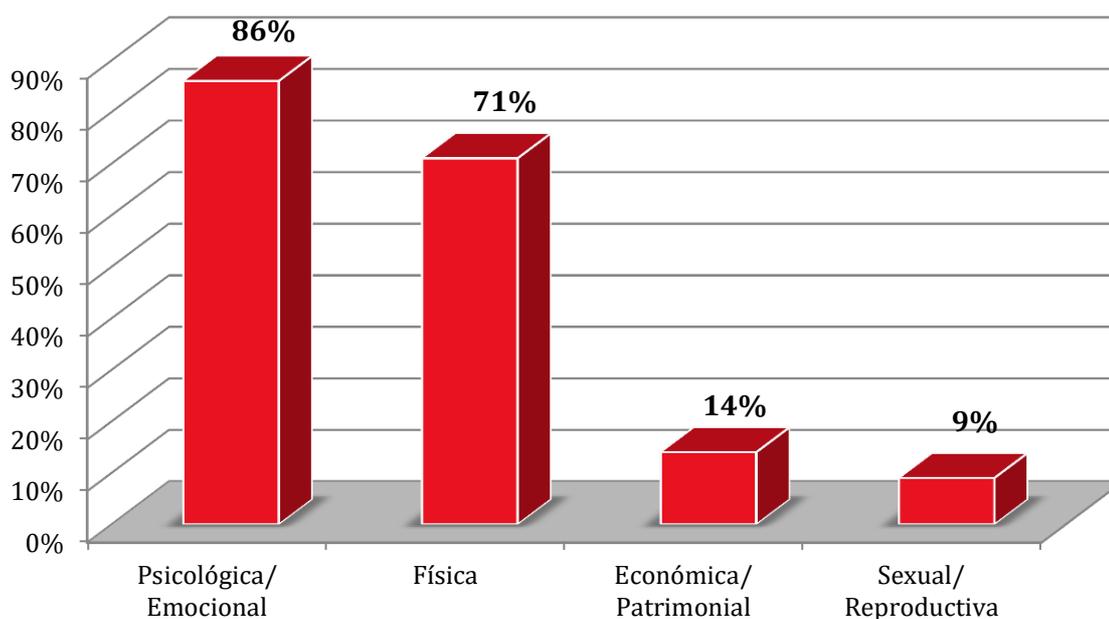
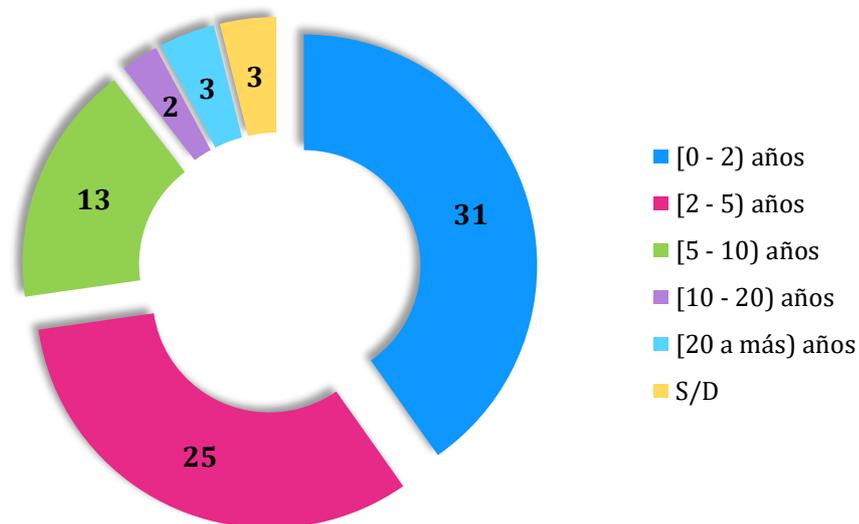


Gráfico 36. Tipo de violencias ejercidas en el último episodio (en porcentajes).

- La violencia psicológica/emocional está presente en el 86% de los casos registrados según refieren los varones entrevistados; el 71% manifestó ejercer violencia física; el 14% violencia económica/patrimonial y el 9% violencia sexual/reproductiva.
- En su gran mayoría, expresan un alto grado de responsabilidad en sentimientos de culpa y reconocimiento del daño causado (75%), el 15% manifiesta vergüenza con respecto a lo sucedido, 5% siente tristeza y el 5% tiene arrepentimiento. Se pudo evaluar al menos un mínimo reconocimiento de responsabilidad, haciendo esto posible su inclusión al dispositivo como condición necesaria.

Se evaluó el tiempo que hace que el varón ejerce o ejercía violencia contra su pareja o ex pareja, obteniendo que:

Gráfico 37. Cuantos años hace que ejerce violencia (*en valores absolutos*).



- El 40% de los varones del dispositivo ejerce o ejerció violencia contra su pareja entre 0 a 2 años, mientras que en el 32% de los casos el tiempo de maltrato duró entre 2 a 5 años; siendo estos los períodos más significativos.

En cuanto a la frecuencia en que se producen o produjeron los episodios de violencia, cabe resaltar:

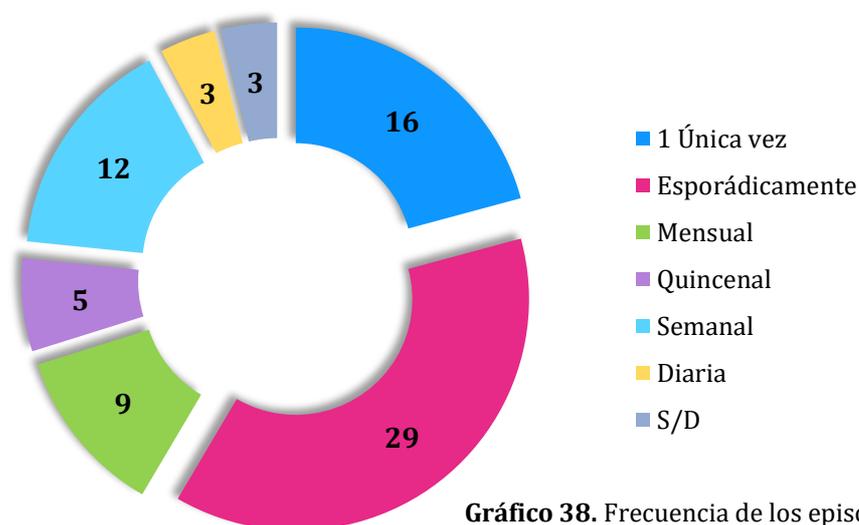


Gráfico 38. Frecuencia de los episodios de violencia (*en valores absolutos*).

- En el **19%** de los casos, la mujer necesitó atención médica luego de los episodios de violencia en por lo menos 1 ocasión; en dichos casos la asistencia de emergencia fue la prioritaria en un 80% de las situaciones. Otros tipos de asistencia incluyeron internación y asistencia psicológica/psiquiátrica.
- De los varones entrevistados, 47 expresaron que fue necesaria la intervención policial en por lo menos un episodio de violencia, representando el 61% del total.
- En el **87%** de los casos con intervención policial se presentó la denuncia.

Resulta de gran importancia indagar sobre el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas durante los episodios de violencia, ya que dichas sustancias pueden actuar como potenciadores durante estos episodios, incrementando también el grado de violencia. Por estos motivos, el consumo de sustancias psicoactivas son otro de los factores de riesgo importantes de cuantificar.

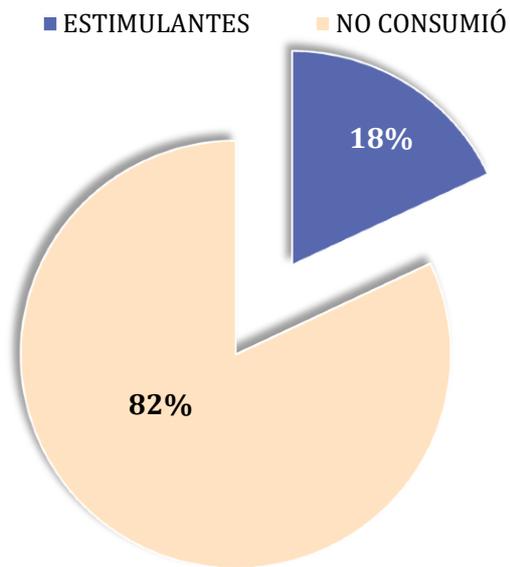


Gráfico 39. Consumo de estimulantes durante los episodios de violencia *(en porcentajes)*

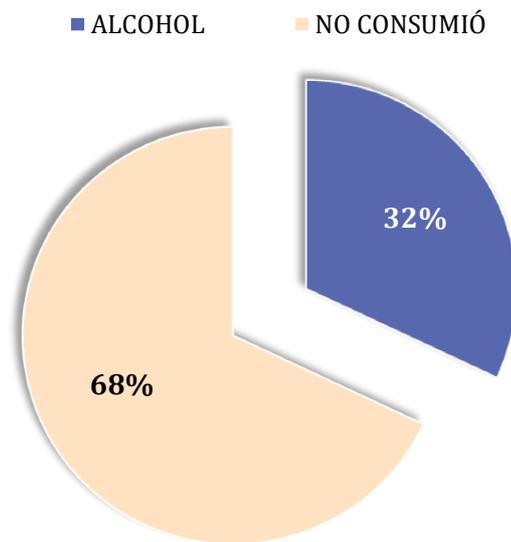


Gráfico 40. Consumo de alcohol durante los episodios de violencia *(en porcentajes)*

Otro indicador a tener en suma consideración es el intento de mantener relaciones sexuales luego de un episodio de violencia, sentido para el varón como un acto de arrepentimiento inmediato y como forma de resolución del conflicto; sin embargo para la mujer dicho comportamiento sería un factor de riesgo alto ante la situación de violencia atravesada en primera instancia.

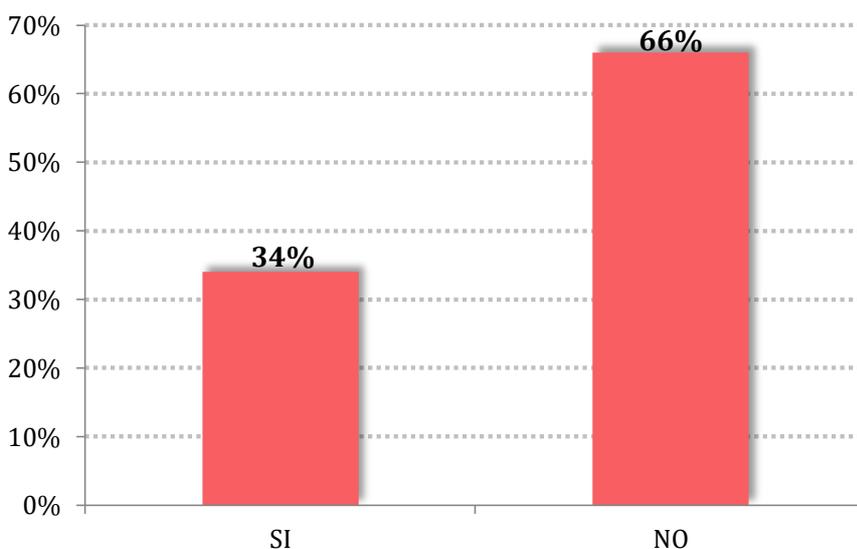
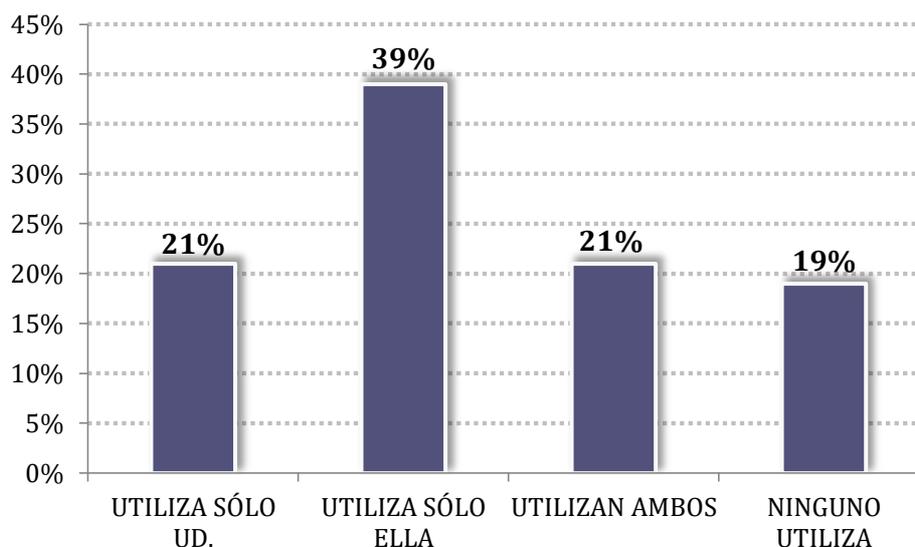


Gráfico 41. Intentó mantener relaciones sexuales luego de un episodio de violencia *(en porcentajes)*

- Es importante destacar que el 34% de los entrevistados ha intentado mantener relaciones sexuales con su pareja luego del episodio de violencia, lo que agravaría aún más dicho episodio.

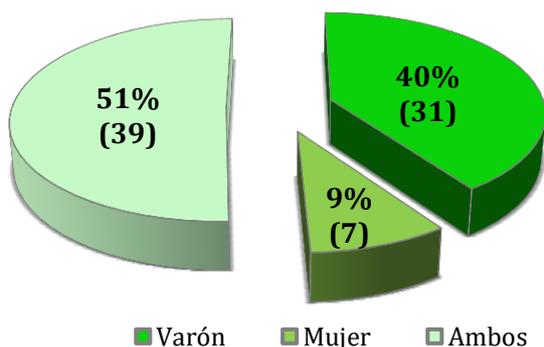
Sobre la planificación familiar y los métodos anticonceptivos

Gráfico 42. Utilización de métodos anticonceptivos (en porcentajes).



- Como se visualiza en el gráfico N° 46, en la mayoría de los casos es la mujer la que utiliza algún tipo de método anticonceptivo.
- Nos parece importante destacar que en cuanto a la **no utilización** de métodos anticonceptivos, el 67% de ellos manifiesta que es por decisión suya y no en conjunto con su pareja que ninguno utilice métodos anticonceptivos.

Respecto a quién toma la iniciativa en la relación sexual:



Cabe destacar que el 40% reconoce ser él quien comienza la relación sexual, mientras que el 51% cree que es igualitaria la iniciativa.

Gráfico 43. Quién toma la iniciativa en la relación sexual (en porcentajes y valores absolutos).

- El 87% de los varones entrevistados se siente correspondido por su pareja en cuanto al deseo sexual.
- En el caso de no ser correspondidos, el **53%** declara que no hace nada al respecto; **20%** insiste frente a la negativa; **14%** manifiesta que nunca le pasó no ser correspondido y el **13%** reconoce enojarse con la situación. Se destacan algunas respuestas como: “Insisto, le cocino algo”, “Insisto hasta lograrlo”, “Me voy por ahí masticando bronca”, “Nada, me pongo a ver la tele cuando está en sus días”, “Nunca tuve ese problema, siempre me dicen que sí”, “Busco a otra que quiera”.
- 60 de los varones entrevistados tuvieron parejas anteriores:

| Cantidad de Parejas | Cantidad de Varones |
|---------------------|---------------------|
| 1 | 48 |
| 2 | 8 |
| 3 | 2 |
| 4 | 1 |
| 5 | 1 |

En promedio en el **47%** se dio una separación conflictiva con rasgos de violencia.

Tabla 4. Modalidad vincular con parejas anteriores.

ANTECEDENTES PERSONALES DE VIOLENCIA

Constitución de la familia de origen. Cabe aclarar que la siguiente tabla se confeccionó con aquellos que respondieron SI a las distintas categorías.

| Tiene | Vínculo | Excelente | Muy buena | Buena | Regular | Mala | Inexistente |
|---------------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|------|-------------|
| Padre | | 3 | 19 | 29 | 6 | 3 | 1 |
| Madre | | 4 | 29 | 28 | 2 | 4 | - |
| Hermanos | | 4 | 20 | 33 | 4 | 2 | 2 |
| Otros Familiares | | 1 | 7 | 5 | - | - | - |
| Otros No Familiares | | - | 2 | - | - | - | - |

Tabla 5. Familia de origen.

- El **55%** de los varones recuerdan que su padre amenazaba, despreciaba, insultaba o golpeaba a su madre.
- El **61%** de los varones era golpeado, amenazado, insultado, despreciado o sufrió algún otro tipo de maltrato en su niñez, por parte de su padre en el **70%** de los casos, su madre en el **26%** o por otros miembros de la familia en un **4%**.
- En cuanto a la presencia de un referente significativo en su infancia, **54** varones respondieron afirmativamente; siendo en **47** de los casos un referente **intrafamiliar** y en los **7** restantes, un referente **extra familiar**.
- El **90%** de los entrevistados **no** considera necesario recurrir al castigo físico para educar a los hijos.
- El **44%** de los varones ha sido violento con compañeros/amigos y otras personas fuera de su familia.
- El **47%** ha sido arrestado por lo menos una vez.
- El **38%** manifestó que su familia cuenta con antecedentes de alcoholismo.

ROLES GENÉRICOS

En este apartado se emplearon preguntas de valoración personal para indagar sobre la caracterización que cada entrevistado tiene sobre el ideal de mujer y el ideal de varón, obteniéndose los siguientes resultados.

- El **73%** de los varones se posicionó desde un **Modelo Patriarcal**, caracterizando al ideal de mujer como: “Madre dedicada, comprensiva y afectuosa, fiel, que se encargue de la casa y la familia”. Y al ideal de varón como: “Trabajador, el que lleva dinero al hogar y le da lo necesario a la familia, que cuidan de los suyos”.

Respecto a si piensan que su pareja ha alcanzado las características enunciadas por ellos mismos, se obtuvieron los siguientes datos:

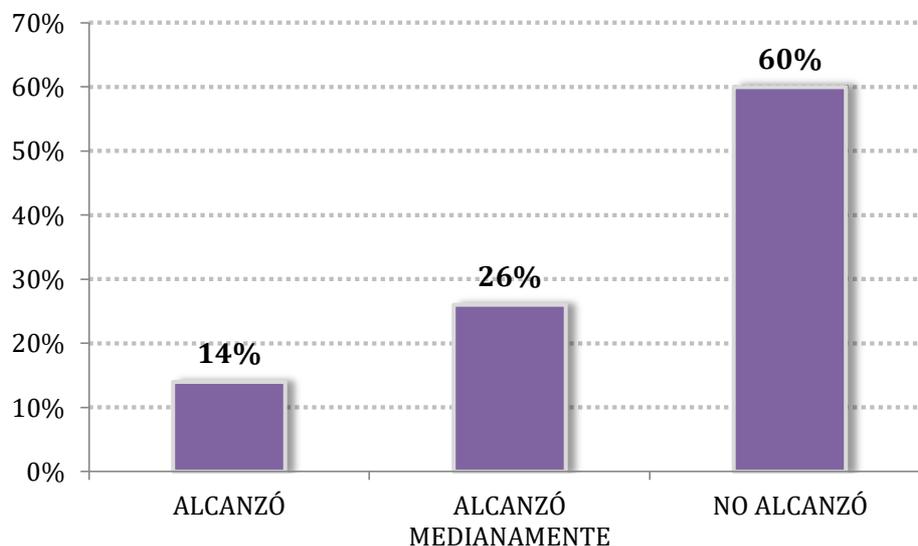


Gráfico 43. Alcance del ideal de mujer (en porcentajes).

Asimismo, en cuanto a si ellos alcanzaron las características descritas para el ideal de varón, se obtuvo:

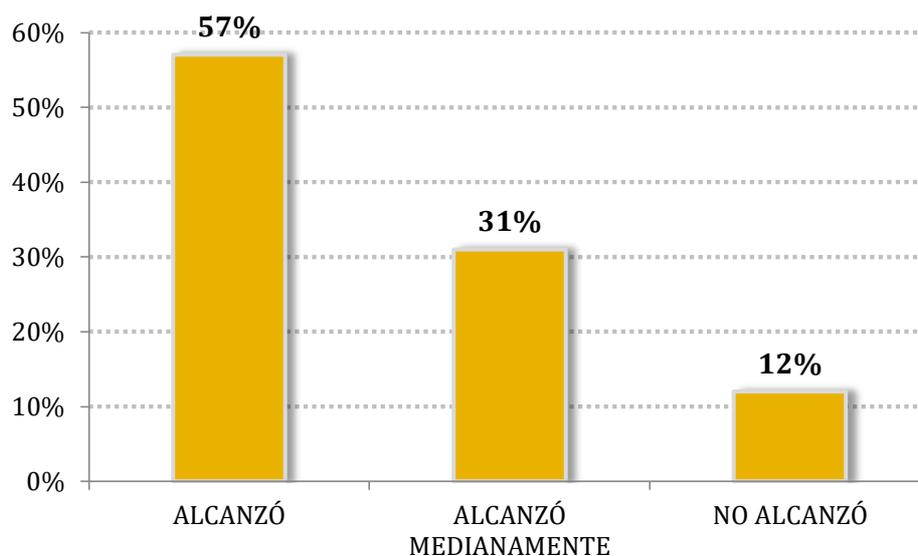


Gráfico 43. Alcance del ideal de varón (en porcentajes).

- El 57% respondió que han cumplido con las características, resaltando las siguientes: Proveedor-Protector-Modelo-Referente.

Por otro lado se indagó con diferentes enunciados, para obtener la opinión de los entrevistados sobre ciertas características y diferencias construidas culturalmente, entre la mujer y el varón (se graficaron las respuestas afirmativas de cada ítem).

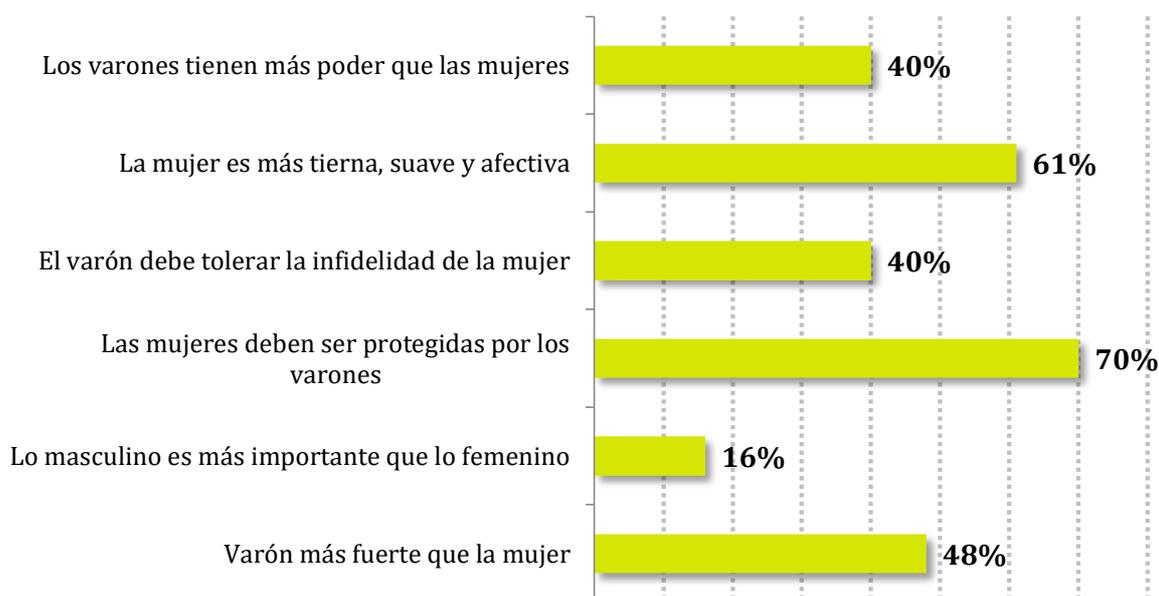


Gráfico 44. Indicadores de valoración (en porcentajes).

- Afianzando el Modelo Patriarcal, manifestaron que: ***“Los varones son más fuertes que las mujeres, ellas deben ser protegidas, son más tiernas, suaves y afectivas y los varones son más poderosos”.***

En cuanto a cómo piensan ellos que debe ser la relación de pareja:

- **25** responden al **Modelo Tradicional** de pareja; éste es rígido y cada uno tiene funciones y roles estereotipados, destacando como respuesta predominante: “Ella de lo único que tiene que encargarse es de la casa y los chicos, no le pido nada más. El resto lo hago yo, los cuido, trabajo y traigo el pan a casa.”.

- ▶ **9** responden al **Modelo Democrático** de pareja; donde no hay funciones estereotipadas y ambos comparten roles. Las respuestas predominantes fueron: “Por ejemplo lavamos los platos por igual, no sólo ella tiene que hacer las cosas en casa, somos dos y los dos por igual”, “A los chicos los criamos juntos vamos para el mismo lado”, “Sé que ella no va a trabajar porque por mi trabajo casi no estoy y se queda con los chicos, pero tanto ella como yo tratamos de hacer todo en conjunto y por igual”.
- ▶ **43** responden al **Modelo Idealizado** de pareja; este modelo expresa el deseo, es decir, el anhelo que tienen de cómo debería ser la pareja. La respuesta predominante fue: “En la relación ideal no deben haber ni peleas ni conflictos, todo tiene que estar tranquilo”.

Observación: *Es posible que las respuestas obtenidas en este apartado, estén ajustadas al Deber Ser, más que a la forma en que los varones entrevistados actúan en la vida.*

En contrapartida, al ser preguntados por qué creen que algunos varones golpean a las mujeres y/o sus parejas, surge el siguiente análisis:

- ▶ El **32%** culpabiliza a la mujer, justifican, externalizan, minimizan y niegan. Se destacan algunos términos empleados: “Porque las mujeres provocan a los hombres, hacen que se enojen”, “Algunos no pueden controlar los celos”, “Porque no se escuchan”, “Creo que es sin querer”, “Por celos y mentiras”.
- ▶ El **39%** ve el hecho como algo patológico, como una enfermedad consecuencia de impulsos incontrolables. Se destacan algunas definiciones: “Porque tienen problemas en la cabeza, de autoestima”, “Porque están locos”, “Falta de racionalidad y amor propio, esos son problemas psicológicos”, “Por nervios”, “Por impotencia”, “Momento de rabia, explosión de ira, de acumular durante meses y les explota la cabeza”, “Es una pregunta muy difícil, creo que tiene que ver con el funcionamiento de la cabeza de cada uno”, “Para mí tienen problemas psicológicos o de inseguridad, quieren sentirse más poderosos”.

- El **29%** adjudica los actos de violencia hacia la mujer como consecuencia del contexto cultural y la socialización. Destacamos algunos conceptos expresados: “Por tener actitudes de su niñez y repetir historias y lo ven normal”, “Muchos motivos, violencia de la familia cuando eran chicos, por mala educación”, “No sé, tal vez porque lo trasladan desde cuando eran chicos, o por falta de amor”, “Mucha tele y ahí te avivan”, “Los criaron así”.

PERFIL DEL VARÓN

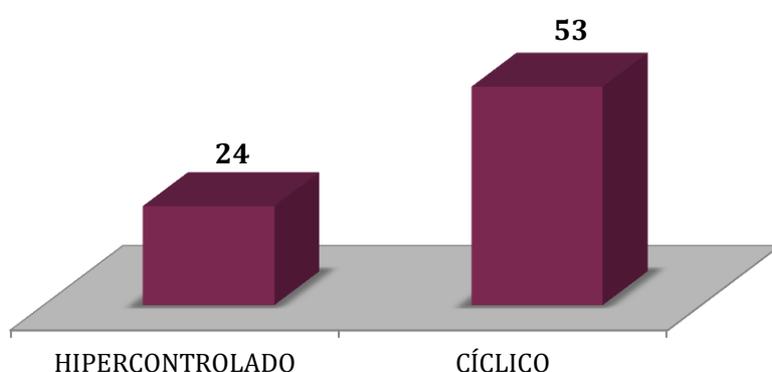


Gráfico 45. Perfil del varón entrevistado (en valores absolutos).

En Cuanto al perfil del varón entrevistado, según se puede observar en el gráfico, el **69%** indica que corresponden al perfil de varón **Cíclico**, mientras que el **31%** restante corresponde al perfil de varón **Hipercontrolado**.

EXPECTATIVAS FRENTE AL DISPOSITIVO GRUPAL

- En el **43%** de los casos han considerado que participar del espacio grupal les permitiría trabajar su conducta violenta, aprender con otros varones, reflexionar sobre la problemática planteada. Manifiestan necesidad de ser incluidos al Dispositivo, evaluándose disponibilidad y apertura para trabajar en grupo.
- El **57%** restante manifestó cierta inseguridad para trabajar aspectos personales en forma grupal, no obstante se mostraron predispuestos viendo al grupo como una herramienta facilitadora. Si bien no lo ven como una necesidad, sí expresaron interés.

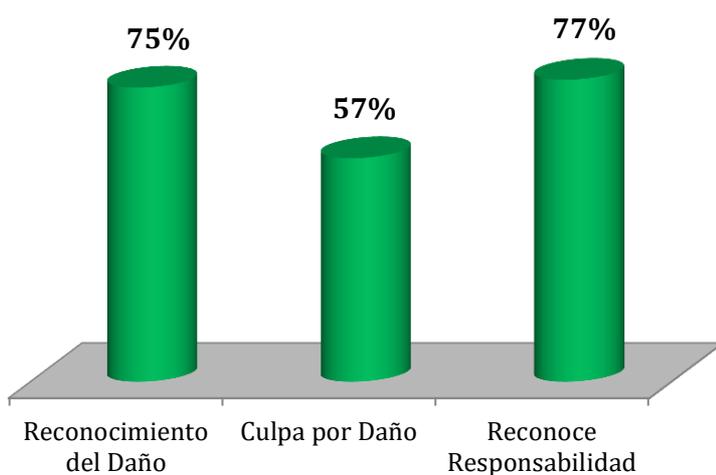


Gráfico 46. Grado de responsabilidad ante la violencia ejercida (en porcentajes).

Sobre el grado de responsabilidad ante las situaciones de violencia ejercidas contra la pareja, han indicado en su mayoría reconocer el daño causado y su responsabilidad, mientras que poco más de la mitad manifestó sentir culpa por el daño infligido.

Observación: la evaluación tiene múltiples opciones, por lo que se puede presentar más de un ítem por entrevistado y los % son independientes unos de otros.

Con el análisis de los datos obtenidos se establecieron las características de los varones participantes en el Dispositivo grupal de varones Por Buenas Masculinidades, en la Mutual “grupo buenos ayres”, durante el año 2019:

- Durante el año 2019 se han admitido un total de 77 varones, de los cuales 61 han asistido por decisión Judicial (representando un 79% de los participantes), mientras que los restantes lo hicieron por decisión personal o derivación del Fuero de otras instituciones.
- Se pudo establecer la edad promedio entre los participantes, siendo la misma de 36 años; de nacionalidad argentina en el 69% de los casos, oriundos de la provincia de Buenos aires y de la Ciudad de Buenos Aires en su mayoría.
- En cuanto al nivel de estudios alcanzados, la mayoría presenta estudios secundarios incompletos (39%). Se encuentran trabajando 72 de los varones admitidos, de los cuales, el 53% se encuentra inmerso en el mercado laboral no formal (changas y trabajadores por cuenta propia).

- Los varones participantes han mantenido con su pareja una relación de convivencia en promedio de 6,7 años con modalidad vincular a través de unión de hecho y escaso noviazgo previo (una media de 2 años).
- Han reconocido explícitamente el ejercicio de violencia psicológica/emocional en el 86% de los casos y violencia física en el 71% de los casos; siendo ambas tipologías las más reconocidas e identificadas por los varones participantes.
- El 40% de los varones admitidos manifestó que ejerció violencia contra su pareja entre 0 a 2 años y el 32% entre 2 a 5 años, siendo los más significativos.
- 39% considera que la violencia se debe a factores personales (conductas de carácter impulsivo incontrolable, etc.) o externos (32% culpabiliza a la mujer), minimizando y justificando el ejercicio de violencia hacia su pareja o ex pareja.
- El 43% considera necesario participar de un espacio grupal les permitiría aprender herramientas para modificar su conducta violenta. El 57% restante manifestó cierta inseguridad para trabajar aspectos personales en forma grupal, no obstante se mostraron predispuestos, expresando así interés en el Dispositivo.
- En el 89% de los casos, el último episodio fue originado en torno a una discusión, seguida de tensión con resolución violenta (escalada de violencia). Los principales motivos de discusión obedecen a celos injustificados y situaciones de supuesta infidelidad, como así también diferencias en los criterios de crianza de sus hijos o reclamos en cuanto a quién le corresponde la realización de los quehaceres domésticos según criterio de los varones.
- 59 de los varones participantes, que representan un 69% del total, ha cometido actos de violencia en modalidad cíclica, en forma sistemática, recurrente y repetitiva.

CONSIDERACIONES FINALES

- Como acciones futuras, nos proponemos continuar con los Dispositivos para varones Por Buenas Masculinidades, en los años venideros, con una doble finalidad:
 - ✓ Reeducar y modificar conductas violentas es posible, con lo cual mitigar las futuras descargas dañinas se torna prioritario, entendiendo que estas acciones protegen y dan mayor seguridad a mujeres, niñas y niños.
 - ✓ Creación de un Observatorio de Buenas Masculinidades, desde la RED ARGENTINA POR BUENAS MASCULINIDADES, obteniendo mayores datos para caracterizar a los varones que ejercen violencia.
- En paralelo, nos proponemos entrelazar acciones con Organismos Gubernamentales y de la Sociedad Civil para compartir estos resultados y potenciar las acciones de forma recíproca.
- Incorporar nuevas herramientas de evaluación y mejorar el desarrollo de las ya existentes desde el Modelo Interactivo Multidimensional inscrito en el Paradigma de La Complejidad; entendiendo el dinamismo de la problemática, con el fin de arribar a conclusiones y reflexiones que permitan la implementación de políticas públicas.
- Evaluar el proceso grupal a los fines de ajustar su dinámica para tener el mayor éxito en la reeducación y modificación de las conductas violentas de los varones e innovar en las estrategias de abordaje.

**EQUIPO PROFESIONAL VOLUNTARIO QUE ASISTE A VARONES QUE
EJERCEN VIOLENCIA, EN LA ASOCIACIÓN MUTUAL
“GRUPO BUENOS AYRES”**

Coordinación General: Beatriz La Venia

- Teresa Brino
- Cecilia Martin
- María del Carmen Santagata
- Paola Altamirano
- Hebe Muñoz
- Laura Limongelli
- Paula Santos Sanz
- María Rosa Fontanella
- Mirta Vilella
- Celia Giménez
- Rubén Santos
- Liliana Guirin
- Ana Heenskerk
- Liliana Calderón
- Ricardo Gómez Vecchio
- Faviola Pérez
- Gabriel Skuza
- Mabel Fontanella

Área Estadística: Andrea Pisani

Supervisión General: María Eva Sanz

Desde la economía social construimos una comunidad libre de violencia.